

Elecciones México 2024: lo que debes saber para votar el 2 de junio



Este próximo **2 de junio** millones de **mexicanos acudirán a las urnas** para ser parte de las elecciones más grandes de la historia de nuestro país, en la cual se **elegirán más de 20 mil 367 cargos locales y federales**.

*“Impulsar la democracia y la participación ciudadana, desde una perspectiva plural e incluyente, es un **compromiso que tenemos con México**”,* ha resaltado [David Garza](#), rector y presidente ejecutivo del [Tec de Monterrey](#).

*“Votar es **construir nuestra historia**”,* ha remarcado por su parte **Edna Jaime**, decana de la [Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tec](#).

Si eres uno de los **más de 100 millones que está registrado en el padrón electoral**, conoce información importante antes de ir a **ejercer este derecho ciudadano**:

- [1. Cargos a elegir en el proceso electoral de México de 2024](#)
- [2. Infórmate sobre los candidatos y candidatas, así como sus propuestas](#)
- [3. Cómo verificar si mi credencial es vigente para votar](#)
- [4. Ubica tu casilla para votar este 2 de junio](#)

- [5. Casillas especiales: una opción para votar si estás lejos de tu domicilio](#)
- [6. Voto de mexicanos en el extranjero](#)
- [7. Horarios para ejercer tu voto](#)
- [8. ¿Cuántas boletas recibiré en las elecciones de 2024?](#)
- [9. Cómo marcar las boletas para que el voto sea válido.](#)
- [10. Si es la primera vez que votas, estos son los pasos para votar en tu casilla](#)
- [11. Cómo denunciar delitos electorales](#)
- [12. En la página del Tec podrás ver los resultados preliminares de las elecciones](#)

1. Cargos a elegir en el proceso electoral de México de 2024

El **Instituto Nacional Electoral (INE)** organiza las actividades del **Proceso Electoral Federal** este 2024, que se realizará el próximo 2 de junio.

Las y los ciudadanos mexicanos votarán por **20 mil 367 puestos de elección popular** distribuidos en las **32 entidades federativas del país**, entre ellos:

- **1 presidente de la República (para el periodo 2024-2030)**
- **128 senadurías**
- **500 diputaciones**
- **9 gubernaturas** (Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán, CDMX -llamada jefatura de gobierno-).
- **Mil 802 presidencias municipales**
- **Mil 98 diputaciones locales**

Infografía que destaca la distribución de los cargos por los que se votará en México el próximo 2 de junio
</> width="1268" loading="lazy">

[> Regresar al listado](#)

2. Infórmate sobre los candidatos y candidatas, así como sus propuestas

El **INE** cuenta con una sección en su página para conocer las **propuestas** de cada uno de los candidatos y candidatas, aunado a su **perfil académico y profesional**.

Puedes ingresar a la plataforma en: <https://candidaturas.ine.mx/>

[> Regresar al listado](#)

3. Cómo verificar si mi credencial es vigente para votar

Estos modelos de credencial son vigentes y válidos para votar este próximo 2 de junio:

- Modelo "E": emitidas a partir de **julio de 2014**.
- Modelo "F": emitidas en el extranjero a partir de **febrero de 2016**.
- Modelo "G y H": emitidas a partir de **diciembre de 2019**.

¿Quieres saber si tu credencial es alguno de esos 4 modelos y te permitirá votar el próximo 2 de junio?

Verifícalo en el apartado de [consulta de vigencia de credencial en la página del INE](#) al brindar el **Código de identificación de la credencial (CIC)** y tu **Identificador Ciudadano**.

Otra forma de verificarla se explica en el siguiente video:

[> Regresar al listado](#)

4. Ubica tu casilla para votar este 2 de junio

Ten tu credencial de elector a la mano, e ingresa a: <https://ubicatucasilla.ine.mx/>

Deberás seleccionar la entidad en la que vives.

Se te pedirá la sección a la que pertenece tu credencial del INE (en la siguiente foto tienes una referencia de dónde encontrarla)

El INE también ha desarrollado un chatbot, llamado **“Inés”**, que te puede ayudar a **localizar tu casilla** por medio de **Whatsapp**.

Agrega a tus usuarios el número [+52 55 5809 7300](https://wa.me/525558097300) y escribe la palabra “Hola”. (También puedes entrar con el siguiente enlace de forma directa <http://wa.me/525558097300>).

[> Regresar al listado](#)

5. Casillas especiales: una opción para votar si estás lejos de tu domicilio

Este 2 de junio se instalarán **mil 200 casillas especiales**, en diversas partes del país, con el fin de **personas en tránsito por alguna parte de nuestro territorio nacional, o lejos de su domicilio**, puedan votar.

Es importante recalcar que este tipo de casillas **solo contará con mil boletas electorales cada una**.

Localiza las casillas especiales en la página: <https://ubicatucasilla.ine.mx>

- Elige el país en el que te ubicas.
- Elige el estado en el que te ubicas.
- Elige la opción "Casilla especial".
- Ubica la dirección de la casilla especial.

Una vez que ingresas a la casilla especial, capturarán los 18 caracteres de la clave de elector de tu INE, para indicarte por cuantos cargos podrás votar, ya que esto varía según la entidad donde te encuentres.

[> Regresar al listado](#)

6. Voto de mexicanos en el extranjero

En esta contienda electoral **187,388 connacionales que residen fuera del país** realizaron su registro en la **Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LINERE)**.

Una parte de ellos ya sufragaron su voto vía postal por anticipado, pero sus votos se contarán hasta el 2 de junio.

El resto, podrá ir a votar este próximo domingo 2 de junio en **Estados Unidos** en los **consulados de México en:** Atlanta, Chicago, Dallas, Fresno, Houston, Los Ángeles, New Brunswick, New York, Oklahoma, Orlando, Phoenix, Raleigh, Sacramento, San Bernardino, San Diego, San Francisco, San José, Santa Ana, Seattle, Washington, D.C.

En **Canadá** en el consulado en Montreal y en **Europa** en las sedes consulares de **Madrid** y **París**.

Puedes localizar la ubicación exacta de estas casillas en: <https://ubicatucasilla.ine.mx>

[> Regresar al listado](#)

7. Horarios para ejercer tu voto

Las casillas comenzarán a recibir a los votantes a partir de las **8:00 horas** y cerrarán a las **18:00 horas** este **domingo 2 de junio**.

Si a las **18:00 horas** aún hay ciudadanos y ciudadanas formados para votar, las casillas están obligadas a esperar hasta que la última persona haya ejercido su derecho al voto.

[> Regresar al listado](#)

8. ¿Cuántas boletas recibiré en las elecciones de 2024?

De los **20 mil 367 cargos que se elegirán**, cerca de **14 mil corresponden a la composición de los municipios**, es decir, la integración de ayuntamientos entre síndicos y regidores.

Por esta razón algunas entidades, en las que se renueva la gubernatura o jefatura de gobierno como la **Ciudad de México**, recibirán **6 boletas para ejercer el voto: 3 para la elección federal** (Presidencia, Senado y Cámara de Diputados) y **3 para la elección local** (gubernatura, alcalde y congreso local).

En cambio, en las entidades que no renovarán su gobierno, recibirán menos boletas. Por ejemplo, en el caso de **Nuevo León**, serán entregadas **3 papeletas para la elección federal** y **2 para la elección local** (alcaldía y congreso local).

[> Regresar al listado](#)

9. Cómo marcar las boletas para que el voto sea válido

Estos son los tipos de votos que serán válidos:

- **Voto por partido político:** deberás marcar únicamente la casilla del candidato y el partido político por el que quieres votar.

- **Voto por coalición:** en el caso del voto para Presidente de México, existen dos coaliciones de tres partidos para esta elección, por lo que tendrás la posibilidad de marcar dos o más recuadros de partidos políticos, siempre y cuando tengan el mismo nombre de candidato o candidata.

En el caso de senadurías y diputaciones federales, las coaliciones varían en cada entidad del país, por lo que te recomendamos conocer de forma previa conocerlas.

- **Voto para candidatura independiente:** En Chiapas y Michoacán, para diputaciones federales, también se puede votar por una candidatura independiente al marcar el recuadro de su nombre.

- **Voto para candidatura no registrada:** Existe la opción de anotar un nombre con uno o dos apellidos en el espacio correspondiente a candidatos no registrados ante el INE. Hay un recuadro específico en el que se podrá escribir.

????? ¿Ya sabes cómo votar este [#2dejunio](#)? Conoce las distintas formas en las que puedes ejercer tu voto en estas [#Elecciones2024MX](#) pic.twitter.com/CW0omr7F3E

— @INEMexico (@INEMexico) [May 29, 2024](#)

Puedes consultar también el siguiente video para visualizar cómo votar:

[> Regresar al listado](#)

10. Si es la primera vez que votas, estos son los pasos para votar en tu casilla

El día de las elecciones, el proceso para emitir tu voto es el siguiente:

1. Llega a la casilla que te corresponde.
2. Entrega tu INE a los funcionarios de casilla, quienes confirmarán que estás en el padrón electoral.
3. Una vez que seas encontrado en ese listado, te entregarán tus boletas electorales.
4. Los funcionarios te indicarán en qué mampara podrás ejercer tu voto.
5. Marca tu candidato preferido en cada una de las boletas.
6. Dobla las boletas.
7. Sal de la mampara y deposita las boletas en las urnas correspondientes.
8. Regresa por tu INE, la cual estará marcado para identificar que has votado.
9. Los funcionarios de casilla pondrán tinta en tu dedo pulgar como identificación de que ya votaste.
10. ¡Listo!, habrás ejercido tu derecho al voto.

[> Regresar al listado](#)

11. Cómo denunciar delitos electorales

El INE señala que **“si una persona, político, dependencia o institución te ofrece dinero, recompensas, comida, despensas, o te amenaza con retirarte algún apoyo o pensión gubernamental a cambio de que votes por algún candidato o partido en especial, se**

considera un **delito electoral** que debe ser denunciado”.

Si eres víctima o testigo de un delito electoral, debes conocer el procedimiento para presentar tu denuncia.

Se deben denunciar ante la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (FISEL), de la Fiscalía General de la República (FGR), por teléfono o internet.

- Denuncia por teléfono: puedes hacerlo al número [800 8 33 72 33](tel:8008337233)
- Por internet: en la página <http://fisenet.fgr.org.mx>.

[> Regresar al listado](#)

12. En la página del Tec podrás ver los resultados preliminares de las elecciones

Este 2 de junio, la página oficial del Tec de Monterrey (tec.mx) se convertirá en fuente para **seguir el avance de las elecciones federales 2024** una vez que acabe el escrutinio y cómputo de votos, con la **visualización del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)**.

*"El Tec está haciendo un esfuerzo extraordinario, nunca antes visto, para apoyar a la autoridad electoral ante un **reto histórico** y tan importante para la vida del país como son las elecciones",* ha destacado Eduardo Romero Fong, director nacional de Relaciones con Gobierno.

Esta colaboración con el INE representa un hito significativo para el Tec, ya que es la **única institución educativa en México** que **difundirá información del PREP en elecciones federales**.